



LAMENTAMOS INFORMAR, QUE POR MOTIVOS ECONÓMICOS, HEMOS DEJADO DE ENVIAR LA CIRCULAR POR CORREO POSTAL AL EXTRANJERO, PERO SIEMPRE SE PODRÁ CONSULTAR EN NUESTRA WEB.

Para cumplir la nueva Normativa ANTI-SPAM, rogamos INTRODUCAN su E-m@il en la parte inferior de la pág. Web, y así, recibirán La Circular automáticamente en su correo, ahorrando así en papel, dinero y tiempo. GRACIAS.

### Agradecimiento al Rvdo. P. Pedro Suñer, S.I., por sus años de intensa labor al frente de nuestra Fundación

Desde la Fundación de la Sociedad Grignion de Montfort, el mes de enero del año 1980, el Rvdo. P. Pedro Suñer, S.I. estuvo colaborando asidua e intensamente con nuestra Sociedad y desde la muerte del Rvdo. P. Francisco de Paula Solà, S.I. ocurrida en el año 1993 se hizo cargo de la dirección de la misma. La misión de la Sociedad Grignion de Montfort era, y sigue siendo, la expansión de la devoción a María a través de la Consagración de la esclavitud de Amor, a Jesús por María. En el año 1998, a instancias del Sr Juan Lladó, se creó la Fundación Montfort con la finalidad de dar un mayor impulso a la propagación de esta Consagración y como Director y Promotor de la misma, se propuso por unanimidad al Rvdo. P. Pedro Suñer, S.I. Después de más de 17 años de intenso trabajo al frente de la Fundación y de la Sociedad, por motivos de edad, el Rvdo. P. Suñer, S.I., ha solicitado ser relevado de dicho cargo y dejar paso a personas que con mayor ímpetu puedan seguir avanzando en este camino de llevar las almas a Jesús por María.

Aunque es difícil expresar en unas líneas el agradecimiento que la Sociedad y la Fundación sienten por el Rvdo. P. Suñer, S.I. queremos, que todos los Consagrados a Jesús por María, socios y simpatizantes conozcan y sepan la gran labor que ha realizado, agradezcan a Dios y a su Madre el gran bien que ha sido para la Sociedad y la Fundación, la dirección, la colaboración y el dinamismo que ha dado a las mismas nuestro Director hasta el último día. El Rvdo. P. Suñer, S.I. sabe que en la Fundación siempre se recibirán sus colaboraciones con gran aprecio y cariño.

**Nueva Dirección:** Uno de los logros que consiguió el Rvdo. P. Suñer S.I. para la Fundación, fue la colaboración de la Institución Religiosa de los “**Hermanos de San Gabriel**”, fundada por San Luis M<sup>a</sup> Grignion de Montfort. Así, desde el año 2.000, el Hno. Juan Ciérvide, hsg, q.e.p.d., estuvo colaborando con la Fundación con charlas, conferencias y escritos. Y desde el año 2.005 los Hnos. de San Gabriel, han formado parte del Patronato de nuestra Fundación, colaborando asiduamente con la misma. La aportación de los Hnos. Gabrielistas se ha hecho notar intensamente en la Sociedad con un incremento de las consagraciones de la Esclavitud de Amor. Por todo ello, el Patronato de la Fundación, ha considerado que la función de la Dirección, debía recaer en un miembro de esta benemérita Institución, fundada, como hemos dicho, por San Luis M<sup>a</sup> Grignion de Montfort, siendo nombrado para dicho cargo el Hno. Alejandro Martínez Aguilar, hsg., designado por el Hno. Provincial Rvdo. P. Ángel Llana, hsg. Pedimos a Dios y a su Santa Madre que bendiga a la Fundación y a su nuevo Director en esta etapa.

**Acto Eucarístico Mariano:** Tendrá lugar, como de costumbre, el 2º miércoles de mes (**13 de Mayo y 10 de Junio**), a las 17:45 h. en el local social de la C/. Jonqueres, 18, 8º C. Le esperamos para el rezo del Santo Rosario, Santa Misa y meditación.

**Deducción por Donativos:** A partir del 1 de enero del 2015, las personas que deseen ayudar a nuestra misión con un donativo, les informamos de las ventajas fiscales en la Declaración del IRPF de hasta un 50% de Dto. (antes era el 25%). A modo de ejemplo, un donativo anual de **150 €**, (Op.12,50 € Mensual) “**solo le cuesta 75 €**” a desgravar en la Declaración del 2016, (hay que facilitar datos y DNI). Más información al final de la circular.

### **EL PAPA FRANCISCO en la AUDIENCIA GENERAL del 25 de MARZO**

*Plaza de San Pedro, Miércoles 25 de marzo de 2015, Festividad de la Anunciación*

-Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días! ... En nuestro camino de catequesis sobre la familia, hoy tenemos una etapa un poco especial: será una *pausa de oración*.

El 25 de marzo en la Iglesia celebramos solemnemente la *Anunciación*, inicio del misterio de la Encarnación. El arcángel Gabriel visita a la humilde joven de Nazaret y le anuncia que concebirá y dará a luz al Hijo de Dios. Con este anuncio el Señor ilumina y fortalece la fe de María, como lo hará luego también con su esposo José, para que

Jesús pueda nacer en una familia humana. Esto es muy hermoso: nos muestra en qué medida el misterio de la Encarnación, tal como Dios lo quiso, comprende no sólo la concepción en el seno de la madre, sino también la acogida en una familia auténtica. Hoy quisiera contemplar con vosotros la belleza de este vínculo, la belleza de esta condescendencia de Dios; y podemos hacerlo rezando juntos el *Avemaría*, que en la primera parte retoma precisamente las palabras del ángel, las que dirigió a la Virgen. Os invito a rezar juntos:

**«Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita Tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén».**

**Y** ahora un segundo aspecto: el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación, en muchos países se celebra la *Jornada por la vida*. Por eso, hace veinte años, san Juan Pablo II en esta fecha firmó la encíclica [Evangelium vitae](#). Para recordar este aniversario hoy están presentes en la plaza muchos simpatizantes del Movimiento por la vida. En la *«Evangelium vitae»* la familia ocupa un sitio central, en cuanto que es el seno de la vida humana. La palabra de mi venerado predecesor nos recuerda que *la pareja humana ha sido bendecida por Dios desde el principio para formar una comunidad de amor y de vida, a la que se le confía la misión de la procreación*. Los esposos cristianos, al celebrar el sacramento del Matrimonio, se muestran disponibles para honrar esta bendición, con la gracia de Cristo, para toda la vida. La Iglesia, por su parte, se compromete solemnemente a ocuparse de la familia que nace en ella, como don de Dios para su vida misma, en las situaciones buenas y malas: *el vínculo entre Iglesia y familia es sagrado e inviolable*. La Iglesia, como madre, nunca abandona a la familia, incluso cuando está desanimada, herida y de muchos modos mortificada. Ni siquiera cuando cae en el pecado, o cuando se aleja de la Iglesia; siempre hará todo lo posible por tratar de atenderla y sanarla, invitarla a la conversión y reconciliarla con el Señor.

**P**ues bien, si esta es la tarea, se ve claro *cuánta oración necesita la Iglesia* para ser capaz, en cada época, de llevar a cabo esta misión. Una oración llena de amor por la familia y por la vida. Una oración que sabe alegrarse con quien se alegra y sufrir con quien sufre.

**H**e aquí entonces lo que, juntamente con mis colaboradores, hemos pensado proponer hoy: *renovar la oración por el Sínodo de los obispos sobre la familia*. Relanzamos este compromiso hasta el próximo mes de octubre, cuando tendrá lugar la Asamblea sinodal ordinaria dedicada a la familia. Quisiera que esta oración, como todo el camino sinodal, esté animada por la compasión del buen Pastor por su rebaño, especialmente por las personas y las familias que por diversos motivos están «extenuadas y abandonadas, como ovejas que no tienen pastor» (Mt 9, 36). Así, sostenida y animada por la gracia de Dios, la Iglesia podrá estar aún más comprometida, y aún más unida, en el testimonio de la verdad del amor de Dios y de su misericordia por las familias del mundo, ninguna excluida, tanto dentro como fuera del redil.

**O**s pido, por favor, que no falte vuestra oración. Todos —Papa, cardenales, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, fieles laicos—, todos estamos llamados a rezar por el Sínodo. Esto es lo que se necesita, no de habladurías. Invito también a rezar a quienes se sienten alejados, o que ya no están acostumbrados a hacerlo. Esta *oración por el Sínodo sobre la familia* es para el bien de todos. Sé que esta mañana os han entregado una estampa, y que la tenéis entre las manos. Os invito a conservarla y llevarla con vosotros, para que en los próximos meses podáis rezarla con frecuencia, con santa insistencia, como nos lo pidió Jesús. Ahora la recitamos juntos:

*Jesús, María y José, en vosotros contemplamos el esplendor del verdadero amor, a vosotros, confiados, nos dirigimos.*

*Santa Familia de Nazaret, haz también de nuestras familias lugar de comunión y cenáculo de oración, auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas Iglesias domésticas.*

*Santa Familia de Nazaret, que nunca más haya en las familias episodios de violencia, de cerrazón y división; que quien haya sido herido o escandalizado sea pronto consolado y curado.*

*Santa Familia de Nazaret, que el próximo Sínodo de los obispos haga tomar conciencia a todos del carácter sagrado e inviolable de la familia, de su belleza en el proyecto de Dios.*

*Jesús, María y José, escuchad, y acoged nuestra súplica. Amén.*

## Resumen de las novedades introducidas en el IRPF y con efecto desde el 1 de enero de 2015 para las Fundaciones:

Las donaciones de los primeros 150 euros desgravarán este año 2015 un 50% y en 2016 llegarán al 75%. A partir de esta cifra (lo superior a > 150€) desgravará un 30%.

**Puede hacer su Donativo en las C/C que figuran abajo, o por Giro Postal, o Tarjeta Bancaria en nuestra Web.**

**Que conste el DNI y Nombre y Apellidos. MUCHAS GRACIAS**



### Hasta ahora...

De una cuota anual de **120€** (10€/mes)  
Te desgravabas el 25% **-30€**

**Te costaba 90€**

### A partir de ahora...

De una cuota anual de **150€** (12,50€/mes)  
Te desgravarás el 50% **-75€**

**Te costará sólo 75€**

Este apostolado se nutre con donativos de los que quieren colaborar para que el reino de Jesús y María se extienda por el mundo. Fundación Montfort NIF: "R-0801029-J" PARA DESGRAVAR HACIENDA, REMITAN NÚMERO DE D.N.I. (Documento Nacional de Identidad).

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria** Nº IBAN: ES07 / 0182 / 1002 / 1602 / 1602 / 0852 / 1580. **SWIFT: BBVAESMM**  
**Caja de Ingenieros** Nº IBAN: ES77 / 3025 / 0001 / 1414 / 3339 / 5465. **SWIFT: CDENESBB**